



PREMIO EN BIOMEDICINA APLICADA VALDÉS-SALAS 2014 FUNDACIÓN VALDÉS SALAS

Premio cuyo objetivo es galardonar una investigación que haya sido utilizada con éxito por una empresa, por lo que trata de reconocer simultáneamente al científico y a la entidad que ha aplicado los resultados de la investigación, bien en la mejora de la eficiencia de los procesos de elaboración de productos ya existentes o bien en el desarrollo de nuevos artículos.

Los fines de la presente convocatoria son:

- Dar a conocer experiencias exitosas de colaboración entre investigadores y empresas.
- Promocionar la investigación y su aplicación desde los centros de investigación universitarios a las empresas.
- Mejorar la capacidad de integrar los centros de investigación en la cadena de valor empresarial.
- Favorecer la creación de nuevos equipos de investigación en temáticas emergentes e interés empresarial.

Requisitos Solicitantes:

1. Los investigadores han de realizar su actividad en universidades o centros de investigación públicos con sede en países pertenecientes a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
2. Los investigadores que concurren en colaboración con una empresa que aplique los resultados de la investigación del equipo solicitante.
3. Los investigadores debe trabajar en una universidad o en un centro de investigación público del ámbito descrito para el Premio, mientras que la empresa puede ser de cualquier nacionalidad.

Tramitación Solicitudes.

- I. Los solicitantes presentarán los siguientes documentos:
 - **Solicitud** de admisión al Premio en Biomedicina Aplicada, dirigida al Presidente de la Fundación Valdés-Salas.
 - Copia del **Documento Nacional de Identidad** del solicitante, Pasaporte o documento equivalente, filiación profesional y datos de contacto.
 - **Memoria científica**, haciendo hincapié en su impacto en el sector empresarial o tecnológico (en español).
 - **Curriculum vitae** del candidato señalando la aportaciones que se consideren de singular relevancia, en especial las relacionadas con el trabajo presentado.
 - **Cartas de recomendación y memorándum** de la empresa describiendo el alcance del desarrollo científico para la actividad empresarial propia de la empresa y su repercusión en el sector (en español).



2. Cada uno de los cinco documentos anteriores deberá crearse un fichero, en formato WORD o PDF y cada fichero tendrá por nombre el número de documento y el nombre del investigador (Ej. 1_GarciaJuan.pdf; 2_GarciaJuan.pd...) y presentarse por el investigador interesado o la empresa colaboradora en formato digital a la Fundación Valdés-Salas, por diversos canales:
 - a. Mediante un enlace a una página web donde residan los ficheros y desde la cual se puedan descargar (dropbox, wetransfer, etc).
 - b. Por [correo electrónico](#).
 - c. Por correo ordinario en un soporte digital (USB, CD, etc):
Fundación Valdés-Salas
Casa de Cultura, 33860 Salas (Asturias).
3. Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Cuantía: 8.000€.

Plazo Presentación Solicitudes: 31 de octubre de 2014 a las 13:00 (horario peninsular).

Plazo Interno: 24 de octubre de 2014.

Criterios de evaluación:

- Calidad y relevancia científica en la que se encuadra la línea de investigación.
- Calidad de la investigación realizada en relación con su aplicación industrial.
- Grado de innovación del proceso de producción (mejora de la eficiencia productiva conseguida) o, en su caso, el grado de innovación que represente el producto desarrollado con la aplicación de los resultados de la investigación.

Más información: [Bases de la Convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)